

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE DROGUISTAS
DETALLISTAS - COOPICRÉDITO**

Mediante la Resolución No. 001-2026 del 12 de febrero de 2026

CONVOCA
A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PRESENCIAL DE ENTIDADES ASOCIADAS

FECHA: Martes 10 de marzo de 2026

HORA : Nueve horas antes del meridiano (9:00 a.m.)

**LUGAR: Salón de reuniones del Consejo de Administración
Calle 52 Bis No. 71C-03 Piso 4**

La Asamblea General Ordinaria Presencial de Entidades Asociadas tendrá como objetivo: La consideración de los informes del Consejo de Administración y Gerencia General; Junta de Vigilancia y Revisoría Fiscal; consideración del Balance General y demás estados financieros del ejercicio económico del año 2025; destinación de los excedentes del ejercicio económico del año 2025; elección de un (1) integrante principal y tres (3) Suplentes del Consejo de Administración; elección de tres (3) integrantes principales y un (1) Suplente de la Junta de Vigilancia, estudio de la propuesta de reforma estatutaria y reforma al Código de Buen Gobierno, estudio de las proposiciones y recomendaciones que presenten las entidades asociadas, y demás asuntos varios que sean competencia de aprobar por la Asamblea General.

Se fija el presente aviso para dar cumplimiento a la disposición estatutaria y reglamentaria sobre notificación de la convocatoria.

ADOLFO ENRIQUE GARZON MORENO
Presidente

FERNANDO A. PORTILLA HERRERA
Secretario











